

en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los administradores.

Madrid, 25 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Juan Alvargonzález González.—21.674.

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ANTIGUO SOLAR DE ACEITES VEGETALES, S. A.

(En liquidación)

Se hace público que la Junta Universal de Accionistas, celebrada el día 4 de Mayo de 2.005, aprobó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, así como el Balance final de liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	307.550,21
Total activo	307.550,21
Pasivo:	
Capital	96.320,00
Reserva Legal	21.026,67
Reserva voluntaria	190.203,54
Total pasivo	307.550,21

Oviedo, 4 de mayo de 2005.—El Liquidador, Luis González Riestra.—21.040.

CONSTRUCCIONES GASCUE, S.L.L.

Declaración Insolvencia

Don Antonio Fernández Ayesa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Uno de Pamplona.

Hago saber: Que en el procedimiento 0000021/2005 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Fundación Laboral de la Construcción contra la empresa Construcciones Gascue SLL, sobre Cantidad, se ha dictado resolución de fecha 2-3-05 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

Se declara la insolvencia provisional de empresa Construcciones Gascue, S.L.L., a los fines de la presente ejecución por importe de 18,88 euros.

Pamplona, 2 de mayo de 2005.—Antonio Fernández Ayesa, Secretario Judicial.—21.005.

CONSTRUCCIONES HERMANOS HOMAR, ABDELOUAHID TABOUHOUT, EL ABBASS AYADI

Declaración de insolvencia. Edicto

Doña Elisa Martí Vilache, Secretaria del Juzgado de lo Social número nueve de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución Número 176/04 se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada Construcciones Hermanos Homar, abdeloahid Tabouhout y El Abbass Ayadi en situación de insolvencia total por importe de 916,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Madrid. 21.272.

CONSTRUCCIONES RIGORI, S. L. L.

Edicto

Don Juan José Pérez Cervera, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 202/2004 seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de don Gervasio Rodríguez Gómez contra Construcciones Rigori, S.L.L., y Fondo de Garantía Salarial, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado, Construcciones Rigori, S.L.L., en situación de insolvencia por importe de 2.630,10 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Terrassa a 28 de abril de 2005.—El Secretario judicial.—20.987.

CONSTRUCTORA DE OBRAS MUNICIPALES, S. A.

Junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca a los accionistas de la sociedad a la junta general de accionistas que, con carácter de ordinaria y extraordinaria, se celebrará en el domicilio social sito en la calle Torregalindo, 1 de Madrid, a las 16:30 horas del día 14 de junio de 2005, en primera convocatoria, y a las 17:30 horas del día 15 de junio de 2005, en segunda convocatoria, conforme al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), del informe de gestión, y de la gestión del consejo de administración, correspondientes al ejercicio económico de 2004 de la sociedad.

Segundo.—Examen y, aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Renovación de los miembros del consejo de administración.

Cuarto.—Nombramiento de auditor externo de la sociedad para los ejercicios 2005, 2005 y 2007, o reelección del auditor externo de la sociedad par el ejercicio 2005.

Quinto.—Facultar ampliamente a los administradores para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, para su examen, en el domicilio social sito en la C/. Torregalindo, 1 de Madrid, o para su envío de forma inmediata y gratuita, previa petición, de los documentos que se someten a aprobación en Junta, referentes al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, propuesta de aplicación del resultado, informe de gestión e informe de los auditores de cuentas, correspondientes del ejercicio 2004.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Juan José Martínez-Alesón Gil, 21.695.

CONSULTORIA TÉCNICA CONTROL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Consultoría Técnica Control, S. A., convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, en el Paseo de la Castellana n.º 126 -1.º, el día 14 de junio

de 2005, a las 10,00 horas, en primera convocatoria; o para el caso de no haberse alcanzado el quórum suficiente, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 15 de Junio de 2005, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las Cuentas Anuales de la sociedad - Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2004, y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Reelección, o en su caso, cese y designación, de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Informe sobre el funcionamiento de la empresa.

Cuarto.—Aprobación de apertura de nuevos centros.

Quinto.—Ampliación de Capital y modificación, en su caso, del artículo estatutario.

Sexto.—Delegación de facultades para la subsanación, complemento, ejecución, desarrollo, formalización y elevación a público de los acuerdos que se adopten por la Junta General.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Modo de aprobación del Acta de la reunión. Nombramiento, en su caso, de dos interventores.

A partir de la publicación de este anuncio, está a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente a los citados puntos del orden del día a los efectos de su estudio y examen previos. Se comunica que se puede obtener, de forma inmediata y gratuita, cualquiera de los documentos a que hace referencia el punto primero.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo, María Belén López Fernández.—21.704.

COREST SLOW FOODS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 14 de junio a las veinte horas, en el restaurante «Barceloneta» sito en la calle L'Escar número 22 de Barcelona y en segunda convocatoria, para en su caso, el siguiente día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto, se regulará conforme a la Ley y los Estatutos sociales.

Conforme a lo prevenido en el artículo 212,2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan en el domicilio social a disposición de los señores accionistas para su entrega gratuita, inmediata o mediante envío postal, los documentos relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Barcelona, 10 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración. Josep Olivé Carbonell.—23.314.

CORNEO RETINA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el hotel Meliá Sevilla, calle Doctor Pedro de Castro, número 1, a las veintidós horas, el día 6 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y